

DCLE	MINUTA	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)
------	--------	--

**EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE MINUTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:** [prensaconcejo@gmail.com](mailto:prensaconcejo@gmail.com)

### MINUTA 1178/23

**Fecha:** 28/09/23.

**Hora de inicio:** 9:15

**Carácter de la Sesión:** Ordinaria

**Lugar de Realización:** Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

**Concejales presentes:** Por Juntos Somos Río Negro, Carlos María Sánchez y Puente, Gerardo Sergio Ávila, Norma Beatriz Taboada; por Alianza Frente de Todos, Marcelo Hugo Casas, Julieta Wallace; por Unidad Ciudadana, Roxana Norma Ferreyra; por Bariloche por el Cambio, Ariel Cárdenas y por Partido Unión y Libertad, Gerardo Del Río y por Podemos Bariloche, Pablo Chamatrópulos.

**Presidencia a cargo:** Presidenta del Concejo Municipal, concejala Natalia Soledad Almonacid.

	Audio: 'Acta 1178-23 del 28-09-23 (1).mp3'
Posición de audio: 00h 00m 10s	La presidenta Almonacid da inicio formal a la Sesión. Informa la ausencia de la concejala Torres
Posición de audio: 00h 00m 35s	<b>1.- Informe de Presidencia</b> - Pedido de Informe N.º 073-23 del bloque FdT en relación a la Licitación de red de gas natural para los barrios Villa Lago Gutiérrez y Reina Mora.
Posición de audio: 00h 00m 48s	La concejala Wallace refiere que no hay avances de la obra de red de gas, cita las ordenanzas 3354-CM-22 y 3350-CM-22. Detalla el proceso de licitación. Solicita al Departamento Ejecutivo que informe si adjudico la obra, la fecha del contrato e inicio de obras. Manifiesta preocupación de que se caiga el proceso licitatorio ante el cambio de gestión. Solicita que salga hoy el Pedido de Informe y se conteste en cinco días.
Posición de audio: 00h 05m 32s	El concejal Chamatrópulos adelanta su acompañamiento al Pedido de Informe. Reflexiona sobre la complejidad de la ciudad respecto a la conexión de gas. Desarrolla.
Posición de audio: 00h 10m 39s	Se somete a votación el Pedido de Informe siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de la

	concejala Torres.
	<b>2.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política</b>
	<b>3.- Comisiones y representaciones especiales</b>
Posición de audio: 00h 11m 02s	La concejala Taboada informa sobre las actividades de la Mesa 6 de Septiembre en el día Una Noche sin Alcohol. Informa sobre el Programa Mi Primera Licencia y Ciudades Hermanas.
	Siendo las 9:27 h se retira la concejala Wallace.
	Siendo las 9:31 h se reincorpora la concejala Wallace.
Posición de audio: 00h 19m 27s	El concejal Ávila menciona el Programa Concejal por un Día, informa que el 11/10/23 se realizará el Sesión.
	<b>4.- Aprobación de Actas:</b> 1123/20; 1157/22 y 1177/23
Posición de audio: 00h 21m 05s	Sin observaciones se dan por aprobadas las actas 1123/20, 1157/22 y 1177/23.
	<b>5.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados</b>
	<b>5.1.- Retiro</b>
Posición de audio: 00h 21m 15s	1.- <u>Proyecto de declaración 755/23</u> : “Declara de interés municipal y cultural el 8º Encuentro Cultural de Payadores”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente y Claudia Torre (JSRN). Se solicita su retiro por haberse emitido la resolución 190-PCM-23. 2.- <u>Proyecto de declaración 756/23</u> : “Declarar de interés municipal y cultural 2º Encuentro de Orquestas 2023”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente y Claudia Torre (JSRN). Se solicita su retiro por haberse emitido la resolución 191-PCM-23.
	<b>5.2.- Ruta legislativa</b>
Posición de audio: 00h 21m 57s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 754/23</u> : “Monumento a la Biblia”. Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche). Iniciativa: Asociación Civil Pastores Evangélicos Bariloche. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales. 2.- <u>Proyecto de ordenanza 758/23</u> : “Desafecta dominio público municipal. Autoriza comodato parcela 19-3-A-252-1 Asociación Civil Club Deportes Patagónicos”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Norma Taboada (JSRN). Iniciativa: Asociación Civil Club Deportes Patagónicos. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. 3.- <u>Proyecto de ordenanza 761/23</u> : “Crea Programa y

Comisión permanente de los Pueblos Originarios. Consolida. Abroga ordenanzas”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg; Subsecretaria de Cultura, Marisa De Aguiar y Secretaria de Políticas Sociales, Paula Barberis. Iniciativa: Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche de Río Negro; Comisión Plurinacional Furilofche; Comunidad La Lof Roberto Maliqueo; Comunidad Lof Buenuleo; Comunidad La Lof Celestino Quijada; Comunidad La Lof Triplay Antu; Comunidad Lof Nahuel Colhuan; Comunidad Lof Carriqueo; Comunidad Lof Huala Hue, Organización Centro Mapuche y Organización Pu Picheke Choique. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura; Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.

4.- Proyecto de ordenanza 762/23: “Establece bono contribución en espacios municipales. Crea fondo específico para el desarrollo cultural”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Secretario de Desarrollo Humano Integral, Juan Pablo Ferrari y Subsecretaria de Cultura, Marisa De Aguiar. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura; Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.

5.- Proyecto de ordenanza 765/23: “Se modifica ordenanza 2694-CM-15. Se agrega el curso de agua arroyo Las Promesas”. Autora: Concejala Roxana Ferreyra (Unidad Ciudadana). Iniciativa: Vecinos de laguna El Trébol. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Turismo y Medio Ambiente y de Gobierno y Legales.

6.- Proyecto de ordenanza 766/23: “Se aprueba Presupuesto año 2024”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.

7.- Proyecto de ordenanza 767/23: “Se ratifica acta acuerdo concesión TUP. Modifica ordenanza 2798-CM-16”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala y Subsecretario de Tránsito y Transporte, Daniel Pincheira. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte y de Gobierno y Legales.

	<p>8.- <u>Proyecto de ordenanza 768/23</u>: “Modifica ordenanza 2579-CM-14”. Autores: Concejales Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Norma Taboada (JSRN). Iniciativa: Colectivo Carnavalero. Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>9.- <u>Proyecto de ordenanza 770/23</u>: “Modifica uso del suelo y aprueba Plan de Composición Urbana parcela 19-2-F-017-03”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Secretario de Ambiente y Desarrollo Urbano, Claudio Otano; Subsecretario de Planeamiento y Sustentabilidad Urbana, Claudio Romero. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales.</p>
<p>Posición de audio: 00h 25m 00s</p>	<p><b>5.3.- Tablas</b></p> <p>1.- <u>Proyecto de comunicación 757/23</u>: “Se comunica a Legislatura de Río Negro beneplácito por tratamiento proyecto de ley 530/23”. Autora: concejal Roxana Ferreyra (Unidad Ciudadana). Sobre tablas</p> <p>2.- <u>Proyecto de declaración 759/23</u>: “Se declara de interés municipal al evento <i>Piedra libre al arte</i>”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Gerardo Ávila, Claudia Torres y Norma Taboada (JSRN). Sobre tablas.</p> <p>3.- <u>Proyecto de declaración 760/23</u>: “Se declara de interés municipal a la obra de teatro <i>Don Hidalgo</i>”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (JSRN). Sobre tablas.</p> <p>4.- <u>Proyecto de declaración 763/23</u>: “Se declara de interés municipal 21K Circuito Chico”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Comisión Organizadora 21K Circuito Chico, con el aval de Bariloche Bureau. Sobre tablas.</p> <p>5.- <u>Proyecto de declaración 764/23</u>: “Se declara de interés municipal 1° Campeonato Nacional de Bote Dragón Copa Colibrí”. Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: La Base Bariloche de Bote Dragón. Sobre tablas.</p> <p>6.- <u>Proyecto de declaración 769/23</u>: “Se declara de interés municipal a las acciones en el marco del Día Internacional de la Dislexia. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Norma Taboada (JSRN). Sobre tablas.</p>
<p>Posición de audio: 00h 26m 24s</p>	<p>Se somete a votación el tratamiento sobre tablas de los proyectos 757, 759, 760, 763, 7764 y 769/23, siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de</p>

	la concejala Torres.
	<b>6.- Solicitud de retiro de proyectos</b>
Posición de audio: 00h 26m 34s	1.- <u>Proyecto de declaración 755/23</u> : “Declara de interés municipal y cultural el 8º Encuentro Cultural de Payadores”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente y Claudia Torre (JSRN). 2.- <u>Proyecto de declaración 756/23</u> : “Declarar de interés municipal y cultural 2º Encuentro de Orquestas 2023”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente y Claudia Torre (JSRN).
Posición de audio: 00h 26m 44s	Se somete a votación el retiro de los proyectos 755 y 756/23 siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de la concejala Torres.
	<b>7.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión</b>
Posición de audio: 00h 27m 01s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 497/22</u> : “Aprueba convenio de prórroga de concesión y ejecución de obras Cerro Campanario”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis y Secretaria Legal y Técnica, Mercedes Lasmartres. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Obras y Planeamiento, Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Aprobado en 1ª Lectura. Con dictamen de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 182-ALCM-22. Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 31m 42s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según acta 238/23. Informa que el anexo II obra en fojas 1068 a 1072. Fundamenta el proyecto. Explica las modificaciones realizadas.
Posición de audio: 00h 45m 37s	El concejal Del Río fundamenta su voto positivo, destaca el trabajo realizado en el Concejo.
Posición de audio: 00h 51m 47s	La concejala Wallace ratifica su rechazo al proyecto. Fundamenta su voto negativo. Consulta sobre la facturación de los subcontratos.
Posición de audio: 01h 01m 07s	La presidenta Almonacid da lectura a la cláusula 5ª del anexo I, foja 2226.
Posición de audio: 01h 02m 12s	La concejala Wallace refiere que los subcontratos se deben detallar e incluir en la facturación. Cita cláusula 20 del anexo II. Desarrolla.
Posición de audio: 01h 03m 06s	La presidenta Almonacid entiende que hay riesgos al detallar los subcontratos. Fundamenta.
Posición de audio: 01h 03m 35s	La concejala Wallace indica que se pueden incorporar.

Posición de audio: 01h 04m 22s	El concejal Sánchez refiere que se habla de todos los subcontratos, brinda ejemplos de los subcontratos incorporados. Refiere que toda la facturación se incluye dentro del canon, consulta que actividad falta incluir.
Posición de audio: 01h 06m 27s	La presidenta Almonacid realiza una moción de orden de uso de la palabra.
Posición de audio: 01h 06m 29s	La concejala Wallace refiere a la facturación de la confitería y la antena, señala que no queda claro.
Posición de audio: 01h 07m 40s	El concejal Sánchez entiende que la redacción esta clara y se incluye la facturación de la confitería.
Posición de audio: 01h 08m 12s	La presidenta Almonacid reitera la moción de orden de uso de la palabra. Consulta a la concejala Wallace cómo sería la facturación de la antena. Desarrolla.
Posición de audio: 01h 08m 40s	La concejala Wallace indica que fue clara en su alocución.
Posición de audio: 01h 08m 54s	Se intercambian opiniones entre la presidenta Almonacid y la concejala Wallace.
Posición de audio: 01h 09m 23s	La concejala Wallace reflexiona sobre los recursos del Estado municipal. Reitera que no queda claro el 12% del canon ni la futura ejecución de las obras. Fundamenta.
Posición de audio: 01h 13m 25s	El concejal Chamatropulos ratifica su voto negativo. Refiere a los proyectos rechazados. Desarrolla. Menciona las dificultades que afrontan los emprendedores, entiende que no justifica omitir un proceso licitatorio. Pondera el proceso de licitación pública como garantía de transparencia.
Posición de audio: 01h 24m 58s	La concejala Ferreyra resume el tratamiento el proyecto, repasa los antecedentes.
Posición de audio: 01h 29m 47s	La concejala Wallace solicita que se detallen los montos y plazos para la inversión que realizará la empresa. Sostiene que no hay garantía de que el concesionario pueda realizar las obras planteadas.
Posición de audio: 01h 30m 40s	El concejal Sánchez cita las fojas 1068 a 1072 del expediente, indica que el plan de inversiones no tuvo modificaciones.
Posición de audio: 01h 31m 30s	La concejala Wallace da lectura a la cláusula 7ª. Señala que no lo encuentra en el dictamen.
Posición de audio: 01h 31m 30s	El concejal Sánchez indica que al momento del dictamen se aclaró.
Posición de audio: 01h 32m 14s	La presidenta Almonacid indica que se tomó en el acta, explica que durante la lectura del dictamen desde Coordinación acerca la ubicación del anexo II en el expediente.
Posición de audio: 01h 33m 10s	La concejala Wallace señala que esa no es su consulta.
Posición de audio: 01h 33m 36s	El concejal Sánchez explica que dentro del anexo I están los anexos II y III, señala que no se transcribe el anexo II, plan de inversiones, porque no tuvo modificaciones. Por tal motivo indica su ubicación

	en el expediente.
Posición de audio: 01h 34m 08s	La presidenta Almonacid aclara que los anexos son parte de la ordenanza. Explica el procedimiento.
Posición de audio: 01h 35m 07s	La concejala Wallace sostiene que se debió incluir a los anexos II y III en el dictamen.
Posición de audio: 01h 35m 28s	La secretaria legislativa explica que el concejal Sánchez realizó la aclaración durante la lectura del dictamen.
Posición de audio: 01h 35m 41s	El concejal Ávila explica que la remisión interna al anexo es clara. Moción un cuarto intermedio para constituirse en comisión y ratificar el dictamen.
Posición de audio: 01h 36m 48s	La concejala Wallace señala que los anexos no se dictaminaron.
Posición de audio: 01h 37m 10s	La presidenta Almonacid sostiene que la redacción es clara. Fundamenta.
Posición de audio: 01h 38m 28s	Se somete a votación la moción del concejal Ávila siendo aprobada por unanimidad con la ausencia de la concejala Torres.
	Siendo las 10:54 h se da inicio al cuarto intermedio.
	Siendo las 11:06 h se reanuda la Sesión con la presencia de los concejales Almonacid, Sánchez y Puente, Ávila, Taboada, Del Río, Cárdenas, Chamatrópulos, Ferreyra, Casas y Wallace, con la ausencia de la concejala Torres.
	<i>Audio: 'Acta 1178-23 del 28-09-23 (2).mp3'</i>
Posición de audio: 00h 02m 12s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 497/22 siendo aprobado en 2º Lectura por mayoría con los votos positivos de los concejales Almonacid, Sánchez, Ávila, Taboada, Del Río, Cárdenas, Ferreyra y Casas por la negativa los concejales Wallace y Chamatrópulos, con la ausencia de la concejala Torres.
Posición de audio: 00h 03m 18s	Se acuerda adelantar el Orden del Día, tratamiento de los proyectos 522/22, 718/23 y 719/23.
Posición de audio: 00h 03m 48s	2.- <u>Proyecto de ordenanza 522/22</u> : “Se declara expresión y manifestación intangible del patrimonio cultural al Wiñoy Xipantu”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Vicejefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Subsecretaria de Políticas Sociales, Paula Barberis y concejal Carlos Sánchez y Puente. Iniciativa: Ente Asesor para la Preservación de Patrimonio Cultural, Marisa de Aguiar y Patricia Pichunleo. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Desarrollo Humano, Deporte y Cultura y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 194-ALCM-22. Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura.
Posición de audio: 00h 04m 36s	La presidenta Almonacid solicita silencio en la sala.



	Siendo las 11:09 h se retira el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 00h 05m 10s	Se retoma la lectura del proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio: 00h 05m 52s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura según consta en acta 31/23.
Posición de audio: 00h 06m 39s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según consta en acta 234/23.
Posición de audio: 00h 07m 18s	El concejal Sánchez fundamenta el proyecto.
Posición de audio: 00h 12m 43s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 522/22 siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de los concejales Torres y Chamatrópulos.
Posición de audio: 00h 13m 37s	5.- <u>Proyecto de ordenanza 718/23</u> : “Modifica ordenanza 2824-CM-17 Plan Estructuración Urbana Ambiental Parque Tecnológico Bariloche (PITBA)”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete Marcela González Abdala y Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg. Iniciativa: Directorio Ente Promotor PITBA. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 279-ALCM-23. Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión conjunta de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales en su parte resolutive.
	Siendo las 11:19 h se retira el concejal Sánchez.
Posición de audio: 00h 15m 04s	El concejal Ávila da lectura al dictamen conjunto de las comisiones de Obras y Planeamiento y de Gobierno y Legales según consta en actas 86/23 y 239/23.
Posición de audio: 00h 15m 41s	El concejal Ávila fundamenta el proyecto,
	Siendo las 11:21 h se reincorpora el concejal Sánchez.
	Siendo las 11:23 h se reincorpora el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 00h 32m 58s	El concejal Chamatrópulos fundamenta su voto positivo.
Posición de audio: 00h 40m 25s	La concejala Wallace pone en valor el proceso de participación que brindaron los miembros del PITBA. Detalla los puntos a favor y en contra del proyecto. Fundamenta su voto negativo.
Posición de audio: 00h 53m 33s	El concejal Ávila agradece la presencia de los miembros del PITBA. Explica el trabajo realizado en el proyecto.
Posición de audio: 00h 57m 03s	La concejala Ferreyra fundamenta su voto positivo.
Posición de audio: 00h 58m 25s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 718/23 siendo aprobado por



	<p>mayoría con los votos positivos de los concejales Almonacid, Ávila, Taboada, Sánchez, Del Río, Chamatrópulos, Ferreyra, Cárdenas y Casas manifiesta su voto negativo la concejala Wallace, con la ausencia de la concejala Torres.</p>
Posición de audio: 00h 58m 47s	<p>6.- <u>Proyecto de ordenanza 719/23</u>: “Regula Régimen de Asignaciones Familiares Empleados Municipales”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete Marcela González Abdala y Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 280-ALCM-23. Se acuerda la omisión de lectura.</p>
Posición de audio: 00h 58m 56s	<p>El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según consta en el acta 236/23. Fundamenta el proyecto.</p>
Posición de audio: 01h 01m 45s	<p>Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 719/23 siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de la concejala Torres.</p>
Posición de audio: 01h 02m 00s	<p>3.- <u>Proyecto de ordenanza 642/22</u>: “Crea sello promoción municipal local vegano, vegetariano, vegano amigable y vegetariano amigable”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente y Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Concejal por un día edición 2022-Instituto Superior Patagónico, alumnos: Karen Montecino, Valentina Fernández, David Gómez, Candela Paillacoy Geldres. Docente colaborador: Jorge Creusser. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 245-ALCM-23. Se acuerda la omisión de lectura.</p>
Posición de audio: 01h 02m 21s	<p>El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según consta en el acta 238/23.</p>
	<p>Siendo las 12:10 h se retiran los concejales Wallace, Del Río y Cárdenas.</p>
Posición de audio: 01h 02m 59s	<p>La concejala Taboada realiza modificaciones de forma al artículo 8°. Fundamenta el proyecto.</p>
Posición de audio: 01h 05m 54s	<p>La secretaria legislativa da lectura a la modificación del artículo 8°: <i>Art. 8°) Promoción. Los comercios que cuenten con alguno de los sellos establecidos en el artículo 1° serán promocionados de forma gratuita en la página web del Emprotur, donde se indicará: el nombre del establecimiento, el sello otorgado y su ubicación. Dicha promoción se actualizará como mínimo dos veces al año, de manera previa a las</i></p>

	<i>temporadas invernales y estivales, debiendo la autoridad de aplicación informar los locales adheridos a la presente ordenanza.</i>
Posición de audio: 01h 06m 30s	La presidenta Almonacid refiere a la promoción gratuita.
Posición de audio: 01h 06m 50s	La concejala Taboada menciona los requisitos de promoción en la página del Emprotur.
Posición de audio: 01h 07m 07s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 642/23 siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de los concejales Torres,Wallace, Del Río y Cárdenas.
Posición de audio: 01h 07m 40s	4.- <u>Proyecto de ordenanza 689/23</u> : “Se modifica ordenanza 2546-CM-14. Se reconoce y otorga personería jurídica a la junta vecinal Altos del Cóndor”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg y Directora General de Juntas Vecinales, Elly Bettina Fernández. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 262-ALCM-23. Se da lectura al texto reformulado que surge de la comisión de Gobierno y Legales en su parte resolutive.
Posición de audio: 01h 09m 08s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según consta en el 238/23.
	Siendo las 12:14 h se reincorpora el concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 09m 52s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 689/23 siendo aprobado por unanimidad con la ausencia de los concejales Torres,Wallace y Del Río.
Posición de audio: 01h 10m 28s	7.- <u>Proyecto de ordenanza 744/23</u> : “Se presta acuerdo llamado a licitación contratación de medios online Campaña Verano 2024”. Autor: Intendente Municipal Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala y Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg. Iniciativa: Directorio Emprotur. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 289-ALCM-23. Se acuerda omisión de lectura.
Posición de audio: 01h 10m 37s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según consta en el acta 234/23.
	Siendo las 12:15 h se reincorpora el concejal Del Río y se retira el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio: 01h 11m 14s	El concejal Sánchez realiza la siguiente modificación en el anexo I, Pliego de Bases y Condiciones, I

	<p>Caratula: <i>Apertura de las propuestas: en las oficinas del Emprotur Bariloche el día 1 de noviembre de 2023 10 h.</i></p> <p>II Cláusulas legales: Cláusula 5) <i>Apertura de la licitación: la apertura de la Licitación será llevada a cabo el día 1 de noviembre de 2023, a las 10 h.</i></p>
Posición de audio: 01h 12m 55s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 744/23 siendo probado por unanimidad con la ausencia de los concejales Torres,Wallace y Chamatrópulos.
Posición de audio: 01h 13m 08s	<p>8.- <u>Proyecto de ordenanza 745/23</u>: “Se presta acuerdo llamado a licitación contratación de medios offline Campaña de Verano 2024. Autor: Intendente Municipal Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete, Marcela González Abdala y Vicejefa de Gabinete, Gabriela Rosemberg. Iniciativa: Directorio Emprotur. Con dictamen de Asesoría Letrada y de la comisión de Gobierno y Legales.</p> <p>Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen de Asesoría Letrada 290-ALCM-23.</p> <p>Se acuerda omisión de lectura.</p>
Posición de audio: 01h 13m 14s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales según consta en el acta 234/23.
Posición de audio: 01h 14m 00s	<p>El concejal Sánchez realiza la siguiente modificación en el anexo I, Pliego de Bases y Condiciones, I Caratula: <i>Apertura de las propuestas: en las oficinas del Emprotur Bariloche el día 1 de noviembre de 2023 14 h.</i></p> <p>II Cláusulas legales: Cláusula 5) <i>Apertura de la licitación: la apertura de la Licitación será llevada a cabo el día 1 de noviembre de 2023, a las 14 h.</i></p>
Posición de audio: 01h 15m 10s	Con las modificaciones incorporadas se somete a votación el proyecto 745/23 siendo probado por unanimidad con la ausencia de los concejales Torres,Wallace y Chamatrópulos.
	<b>8.- Solicitud y tratamiento de proyectos con preferencia</b>
Posición de audio: 01h 15m 28s	<p>1.- <u>Proyecto de ordenanza 738/23</u>: “Programa de Promoción de la Vivienda de Alquiler Permanente”. Autores: Concejales Julieta Wallace y Marcelo Casas (FdT). Iniciativa: Fundación Ambiente, Desarrollo y Hábitat Sustentables. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p>
Posición de audio: 01h 15m 36s	La presidenta Almonacid informa que consultó a la concejala Wallace por la preferencia. Se mantiene la preferencia en 1ª Sesión.
Posición de audio: 01h 15m 50s	<p>2.- <u>Proyecto de ordenanza 750/23</u>: “Se convoca referéndum popular reformas Centro Cívico Bariloche. Dictamen Comisión Nacional Monumentos”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas</p>

	(BxC). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.
Posición de audio: 01h 15m 53s	El concejal Cárdenas solicita retirar la preferencia.
Posición de audio: 01h 16m 03s	Se acuerda retirar la preferencia en 1ª Sesión.
	Siendo las 12:20 h se retira el concejal Sánchez.
	<b>9.- Tratamiento de proyectos sobre tablas</b>
Posición de audio: 01h 16m 18s	Se acuerda la lectura de los números de proyecto y se votan en bloque.
Posición de audio: 01h 16m 23s	<p>1.- <u>Proyecto de comunicación 757/23</u>: “Se comunica a Legislatura de Río Negro beneplácito por tratamiento proyecto de ley 530/23”. Autora: concejal Roxana Ferreyra (Unidad Ciudadana).</p> <p>2.- <u>Proyecto de declaración 759/23</u>: “Se declara de interés municipal al evento <i>Piedra libre al arte</i>”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Gerardo Ávila, Claudia Torres y Norma Taboada (JSRN).</p> <p>3.- <u>Proyecto de declaración 760/23</u>: “Se declara de interés municipal a la obra de teatro <i>Don Hidalgo</i>”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (JSRN).</p> <p>4.- <u>Proyecto de declaración 763/23</u>: “Se declara de interés municipal 21K Circuito Chico”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Comisión Organizadora 21K Circuito Chico, con el aval de Bariloche Bureau.</p> <p>5.- <u>Proyecto de declaración 764/23</u>: “Se declara de interés municipal 1º Campeonato Nacional de Bote Dragón Copa Colibrí”. Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: La Base Bariloche de Bote Dragón.</p> <p>6.- <u>Proyecto de declaración 769/23</u>: “Se declara de interés municipal a las acciones en el marco del Día Internacional de la Dislexia. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Norma Taboada (JSRN).</p>
Posición de audio: 01h 16m 57s	Se someten a votación los proyectos 757, 759, 760, 763, 764 y 769/23 siendo aprobados por unanimidad con la ausencia de Sánchez, Chamatrópulos, Wallace y Torres.
Posición de audio: 01h 17m 17s	La presidenta Almonacid solicita se convoque al concejal Chamatrópulos para el tratamiento del punto 10 del Orden del Día.
	Siendo las 12:22 h se reincorporan los concejales Chamatrópulos y Wallace.
	<b>10.- Tratamiento de vetos</b>
Posición de audio: 01h 17m 46s	La presidenta Almonacid explica que se somete a votación la ratificación de la ordenanza.
Posición de audio: 01h 17m 50s	1.- <u>Resolución 2685-I-2023</u> : “Vetar la ordenanza

	3402-CM-23 <i>Tarifa residente aplicada al STUP</i> . Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete, Marcela González y Secretaria Legal y Técnica, Karina Chueri.
Posición de audio: 01h 18m 07s	El concejal Chamatropulos recuerda que el objetivo de la ordenanza tuvo el consenso de los concejales. Responde los argumentos de la resolución de veto.
Posición de audio: 01h 23m 32s	La presidenta Almonacid señala que acompaña la legalidad de los actos que emite el Concejo. Aclara que su criterio respecto de la mayoría necesaria es diferente.
Posición de audio: 01h 25m 10s	La concejala Wallace respalda la decisión del concejal Casas en ejercicio de la presidencia al momento de la sanción de la norma.
Posición de audio: 01h 26m 00s	El concejal Casas agradece las palabras de la presidenta Almonacid. Desarrolla.
Posición de audio: 01h 26m 36s	El concejal Chamatropulos opina respecto a la remisión del expediente al Tribunal de Contralor realizada por el Departamento Ejecutivo. Desarrolla.
Posición de audio: 01h 28m 17s	La presidenta fundamenta su voto negativo, entiende que la integración tarifaria modifica el contrato.
	Siendo las 12:36 h se retira el concejal Del Río.
Posición de audio: 01h 31m 28s	El concejal Chamatropulos expone sobre el incumplimiento del contrato por parte de la empresa.
Posición de audio: 01h 33m 12s	La presidenta responde los argumentos del concejal Chamatropulos.
Posición de audio: 01h 34m 20s	El concejal Ávila suscribe a los argumentos de la concejala Almonacid. Recuerda las instancias del debate al momento de sancionarse la ordenanza. Fundamenta su voto negativo
Posición de audio: 01h 39m 32s	La concejala Wallace señala que la resolución hace una defensa corporativa a la empresa Mi bus, entiende que es extorsiva respecto de otro poder del Estado.
Posición de audio: 01h 41m 26s	La presidenta Almonacid realiza consideraciones sobre la resolución de veto.
Posición de audio: 01h 43m 03s	Se somete a votación la ratificación de la ordenanza 3402-CM-23 siendo rechazada por mayoría, con los votos positivos de los concejales Wallace, Chamatropulos, Casas y Ferreyra, negativos: Almonacid, Ávila, Taboada y Cárdenas. Con la ausencia de los concejales Sánchez, Del Río y Torres. No se ratifica la ordenanza, queda vigente el veto.
Posición de audio: 01h 43m 26s	El concejal Chamatropulos realiza observaciones sobre el voto del concejal Cárdenas.
Posición de audio: 01h 43m 39s	El concejal Cárdenas aclara que no acompañó la sanción de la ordenanza.
Posición de audio: 01h 43m 52s	La presidenta Almonacid indica que no se ratifica la ordenanza 3402-CM-23, sancionada el día 17 de agosto de 2023, quedando vigente el veto del Intendente Municipal.
Posición de audio: 01h 44m 07s	2.- <u>Resolución 2686-I-23</u> : “Vetar la ordenanza 3403-

	CM-23 <i>Se crea Subsecretaría de Seguridad Ciudadana</i> . Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradoras: Jefa de Gabinete, Marcela González y Secretaria Legal y Técnica, Karina Chueri.
Posición de audio: 01h 44m 20s	El concejal Chamatrópulos argumenta la ratificación de la ordenanza.
Posición de audio: 01h 46m 30s	La presidenta Almonacid reitera la lectura de la votación de la ratificación de la ordenanza 3402-CM-23. Marca la ausencia de los concejales Sánchez y Del Río.
Posición de audio: 01h 47m 17s	La concejala Ferreyra fundamenta su rechazo a la ratificación.
Posición de audio: 01h 48m 10s	La concejala Wallace fundamenta su acompañamiento a la ratificación de la ordenanza.
Posición de audio: 01h 49m 20s	El concejal Ávila fundamenta su voto. Expone su mirada respecto a los aspectos que debe abordar el Municipio en materia de seguridad y los que corresponden a otras instancias del Estado.
	Siendo las 12:53 h se retira la concejala Almonacid, momentáneamente se hace cargo de la Presidencia el Vicepresidente 1º, Marcelo Casas.
	Siendo las 12:58 h se reincorpora la presidenta Almonacid.
Posición de audio: 01h 54m 26s	Se somete a votación la ratificación de la ordenanza 3403-CM-23 rechazada por mayoría, con los votos positivos de los concejales Wallace, Chamatrópulos, Casas, negativos: Almonacid, Ávila, Taboada, Cárdenas y Ferreyra. Con la ausencia de los concejales Sánchez, Del Río y Torres. No se ratifica la ordenanza, queda vigente el veto.
	<b>11.- Tratamiento de resoluciones ad referéndum</b>
Posición de audio: 01h 55m 25s	2.- <u>Resolución 184-PCM-23</u> : “Se autoriza al Intendente Municipal Gustavo Gennuso a ausentarse de sus funciones”. Autora: presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.
Posición de audio: 01h 56m 31s	Se somete a votación la resolución 184-PCM-23 siendo aprobada por mayoría con los votos positivos de los concejales Almonacid, Ávila, Taboada, Cárdenas y Ferreyra, manifiestan su voto negativo los concejales Wallace, Casas y Chamatrópulos, con la ausencia de los concejales Sánchez, Del Río y Torres.
Posición de audio: 01h 56m 54s	1.- <u>Resolución 174-PCM-23</u> : “Se declara de interés municipal <i>Maratón Solidaria Día de las Infancias 2023</i> ”. Autora: presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. 3.- <u>Resolución 190-PCM-23</u> : “Declara de interés municipal y cultural el 8º <i>Encuentro Cultural de Payadores</i> ”. Autor: Vicepresidente 2º, Ariel Cárdenas. Iniciativa: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y

	<p>Puente y Claudia Torre (JSRN).</p> <p>4.- <u>Resolución 191-PCM-23</u>: “Declarar de interés municipal y cultural 2º Encuentro de Orquestas 2023”. Autor: Vicepresidente 2º, Ariel Cárdenas. Iniciativa: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid, Carlos Sánchez y Puente y Claudia Torre (JSRN).</p> <p>5.- <u>Resolución 192-PCM-23</u>: “Se declara de interés municipal al <i>Campeonato infantil patagónico de esquí</i>”. Autor: Vicepresidente 2º, Ariel Cárdenas. Iniciativa: Concejal Carlos Sánchez y Puente (JSRN).</p> <p>6.- <u>Resolución 200-PCM-23</u>: “Se declara de interés municipal a la obra de teatro <i>Exhumare</i>”. Autor: Vicepresidente 2º del Concejo Municipal, Ariel Cárdenas. Iniciativa: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid y Claudia Torre (JSRN).</p>
Posición de audio: 01h 57m 10s	Se someten a votación las resoluciones 174-PCM-23, 190-PCM-23, 191-PCM-23, 192-PCM-23 y 200-PCM-23 siendo aprobadas por unanimidad con la ausencia de los concejales Del Río, Torres y Sánchez y Puente.
	Siendo las 13:01 h se retira la concejala Wallace.
	<b>Varios</b>
Posición de audio: 01h 57m 25s	El concejal Chamatrópulos informa sobre colecta para repatriar los restos del barítono barilochense, Alejandro Meerapfel.
Posición de audio: 01h 58m 00s	La presidenta solicita que envíe los datos al grupo de concejales.
	Siendo las 13:02 h se da por finalizada la Sesión.

Natalia Soledad Almonacid

Carlos María Sánchez y Puente

Claudia Beatriz Torres

Julieta Wallace

Norma Beatriz Taboada

Marcelo Hugo Casas

Gerardo Sergio Ávila

Roxana Norma Ferreyra



Pablo Chamatrópulos

Gerardo Raúl del Río

Ariel Cárdenas

Claudia Haneck  
Secretaría Legislativa